



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
La Banda de Shilcayo
San Martín

RESOLUCION DE ALCALDIA N°142-2015 -MDBSH

La Banda de Shilcayo, 01 de abril del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

VISTO:

La Carta N° 008-2015-SITRAMUN-BSH, de fecha 23 de Marzo del 2015, presentado por la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN) de La Banda de Shilcayo, Provincia y Región San Martín y;

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y Ordenanzas", tal como lo establece el Artículo 20° Inc. 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y su autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad con lo que establece el artículo 2° del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú.

Que, en sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo del año 2015, el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, mediante acción democrática eligieron a los integrantes de su Junta Directiva periodo 2015-2016.

Que, La Carta N° 012-2014-SITRAMUN-BSH, de fecha 23 de Marzo del 2015, presentado por la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN) de La Banda de Shilcayo, presenta a esta Comuna las nuevas elecciones llevadas a cabo en Sesión Extraordinaria de fecha 21 de Marzo de 2015, a fin de que sean Reconocidos mediante Resolución de Alcaldía.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER a la Nueva Junta Directiva del SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES (SITRAMUN) DE LA BANDA DE SHILCAYO, a partir del 23 de Marzo del 2015 hasta el 22 de Marzo del 2016, que está conformado por los siguientes integrantes:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
 La Banda de Shilcayo
 San Martín

N°	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
01	SECRETARIA GENERAL	Sr. Hugo Fasanando Ocmin
02	SUB SECRETARIA GENERAL	Sr. Enoe García López
03	SECRETARIA DE ORGANIZACION	Sr. Luz Clotilde Núñez Cárdenas
04	SECRETARIA DE DEFENSA	Sr. Jaime Enrique Pinedo Chuquizuta
05	SECRETARIA DE VIGILANCIA Y ORGNIZACION	Sr. Alfredo Isuiza Rengifo
06	SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION	Sr. Augusto Octavio Cornejo Sandoval
07	SECRETARIA DE ECONOMIA	Sra. Mónica Arellano Lozano
08	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVOS	Sra. Aurea del Carmen Marina Paredes
09	SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL	Sr. Erika Yesenia Saenz Díaz
10	SECRETARIA DEPORTE, CULTURA Y RECREACION	Sr. Jack Michel Flores Paredes
11	SECRETARIA DE DISCIPLINA Y SEGURIDAD	Sr. Sandro Chávez Salas

Artículo Segundo.- EL REFERIDO Comité, se crea con la finalidad de establecer coordinaciones y diálogo permanente con las Autoridades de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, para velar por sus intereses y derechos que les son conferidos por Ley.

Artículo Tercero.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a la parte interesada para los fines de Ley. Remítase copia de la misma a las diferentes Unidades de esta Municipalidad para que se les reconozca como tal y archívese copia en Secretaría General.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Luis Antonio Neira León
ALCALDE



Municipalidad Distrital de
la Banda de Shilcayo

001411

HOJA DE TRÁMITE

H.T. Nº 2241 Fecha: 23 / 03 / 15
Hora : 5:20 (a.m.) p.m.)

Doc carta Nº 008 - 2015 - SITRAMUN - BSH

ASUNTO :

Reestructuración
Junta Directiva

DESTINO :

G.M. (.....) - AMD Y FIN (.....) - OBRAS (.....)
LOG (.....) - PERS (.....) - SERV. PUBL (.....)
OTROS: Alcaldía

Tipo Trámite :

1. Aprobado

2. Atender

3. Conocimiento

4. Dar Cumplimiento

5. Devolver

6. Emitir Opinión

7. Informar

8. Preparar Respuesta

9. Resolver

10. Sacar Copias

11. Trato Personal

12. Examinar

13. Archivo

14. Trámite

OBSERVACIONES:

S.G.

ATENDIDO:

**SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA BANDA DE SHILCAYO
SITRAMUN - BSH**

Creado el 02 de Marzo del 2012.

"Por el Fortalecimiento Institucional y la Unidad Sindical Sanmartinense"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CARTA N° 008-2015-SITRAMUN-BSH.

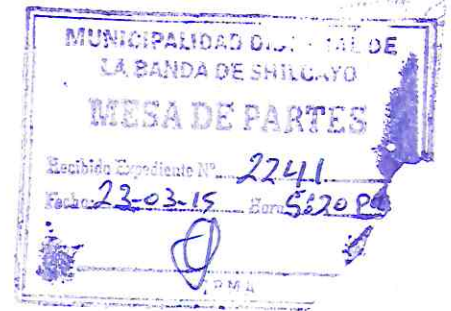
La Banda de Shilcayo, 23 de Marzo del 2015.

Señor

Luis Antonio Neira León

Alcalde Distrital de La Banda de Shilcayo

Presente.-



ASUNTO : REESTRUCTURACION JUNTA DIRECTIVA

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, saludándole cordialmente en nombre del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Banda de Shilcayo - SITRAMUN, para hacer de su conocimiento que en Asamblea Extraordinaria del 21 de los corrientes, por voto mayoritario se acordó reestructura la Junta Directiva, en vista de existir algunos vacíos en los cargos dirigenciales, habiendo quedado conformada de la siguiente manera :

a) Secretaría General	:	HUGO FASANANDO OCMIN
b) Sub Secretaría General	:	ENOE GARCIA LOPEZ
c) Secretaría de Organización	:	LUZ CLOTILDE NUÑEZ CARDENAS
d) Secretaría de Defensa	:	JAIME ENRIQUE PINEDO CHUQUIZUTA
e) Secretaría de Vigilancia y Fiscalización	:	ALFREDO ISUIZA RENGIFO
f) Secretaría de Prensa y Difusión	:	AUGUSTO OCTAVIO CORNEJO SANDOVAL
g) Secretaría de Economía	:	MONICA ARELLANO LOZANO
h) Secretaria de Actas y Archivos	:	AUREA DEL CARMEN MARINA PAREDES
i) Secretaría de Asistencia Social	:	ERIKA YESENIA SAENZ DIAZ
j) Secretaría Deporte, Cultura y Recreación	:	JACK MICHEL FLORES PAREDES
k) Secretaría de Disciplina y Seguridad	:	SANDRO CHAVEZ SALAS

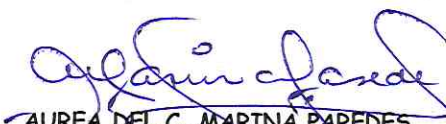
Renovando nuestro deseo de trabajar en forma coordinada entre la administración municipal y el grupo de trabajadores sindicalizados, solicitamos a su Despacho la emisión de la Resolución de Reconocimiento correspondiente, a la junta directiva que va a ejercer su mandato por el período de UN año.

Agradeciendo su preferente atención, reiteramos a usted nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,


HUGO FASANANDO OCMIN
Sub Secretario General




AUREA DEL C. MARINA PAREDES
Secretaria de Actas y Archivo

/amp.

MDBSH - MESA DE PARTES

EXP: 2241 CODINT: BA06871

FECHA: 2015-03-23 15:23:27

TD: CARTA 
*BA068715